

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO III.—NUM. 660

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

Lunes 9 de Abril de 1906

De la Diputación

Según tenemos entendido hay órdenes superiores y el gobernador, en consonancia con ellas, tiene firmísimos propósitos de llegar cuanto antes a poner en camino de solución definitiva el malaventurado asunto de la Diputación.

La verdad es que hay motivos y razones sobradísimas para tomar resoluciones tales, pero aun así y todo, dudamos que se llegue a nada concreto y eficaz, por terminantes que sean las órdenes recibidas y por firmes que sean los propósitos abrigados.

Y lo peor es que tenemos motivos fundadísimos para abrigar esta sospecha, porque ningún sistema ni procedimiento que no se base en una enérgica campaña recaudatoria, sin género alguno de lenidades ni miramientos, y exigiendo con irrevocable decisión y austera firmeza, todo género de responsabilidades, allí donde las haya, dará un solo paso que tenga visos de eficacia.

Podrán hacerse unificaciones, conversiones o transformaciones de la deuda, unas más y otras menos ventajosas ó desastrosas, según la vena inspiradora que aquel día tengan los encargados de estos estudios y proyectos; pero por ventajoso que todo ello sea, nada se resuelve si lo atrasado no se cobra, y hay que atender a todo con los ingresos por corriente, por puntuales que se llegue a lograr que sean, cosa que dudamos mucho.

Y lo que decimos de esto, se nos ocurre también respecto a la decantada eficacia que, para resolver el conflicto, puedan tener las posibles economías.

No diremos que en el personal, por ejemplo, no puedan hacerse algunas, pero tan poco considerables y eficaces que solo se lograría con ellas, causar algún daño y poner en peligro la regularidad de los servicios y no sacar nada considerable en favor de la solución deseada.

Donde únicamente podrían hacerse economías considerables es en los gastos de Beneficencia, pero esto exigiría en primer término que el crédito de la Corporación hiciera posible esta reducción en los precios de subsistencias y

demás material, que hoy cuesta más, aun no siendo bueno, habiendo que agradecer todavía que haya quien se arriesgue a facilitarlo.

Pero ni aun esto, tan imposible hoy, sería eficaz para solucionar el conflicto.

Cuando el desastre llega a los límites que en este caso alcanza, no es ya hora de remediar con economías, que acaso hubieran servido, para contener el mal ó retardar sus efectos dando lugar a la pronta enmienda, pero hoy es todo eso incompleto y por consiguiente ineficaz.

A la Diputación se le deben unos cuantos millones que, no habiendo entrado en caja a su debido tiempo han subido el perjuicio de su ausencia en muchos miles de duros por encima de lo que representa el valor de esa deuda, por las primas é intereses que se ha visto la Corporación en necesidad de aceptar y soportar en todas las atenciones indiferentes que se ha visto en necesidad de llenar, sin tener a tiempo los medios de sufragarlos.

Esto ha producido una deuda enorme en cuya extinción es absurdo pensar sin acudir a la causa que la ha producido, á saber: la falta de pago en los Ayuntamientos.

Hay, pues, que atacar con energía este punto, exigiendo á los Ayuntamientos el cumplimiento de sus deberes, sin excusas ni dilaciones.

Se dirá que muchos ó casi todos los Municipios deudores no tienen hoy en sus cajas para cumplir las obligaciones en descubierto, lo cual no es razón para detenerse en este camino, porque en los presupuestos Municipales de todos los años en descubierto han tenido que figurar las cantidades que á la Diputación se adeudan ¿dónde están, pues? ¿no se han recaudado por los Municipios, ó se han invertido en otras atenciones, se han desaparecido de las arcas Municipales? ¡ah! pues entonces hay que exigir la responsabilidad legal á los que hayan cometido la falta, sean quienes sean y caiga quien caiga.

¿Hay decisión para llegar á estos extremos?

Nosotros dudamos mucho que esto ocurra y por eso es por lo que nos permitimos dudar de la eficacia que puedan tener las terminantes órdenes y los decididos propósitos de que hablabamos arriba.

Moret y Luque conferenciando

Ha celebrado una detenida entrevista el presidente del Consejo y el ministro de la guerra, general Luque.

Créese que trataron de la amortización de la capitania general vacante.

Los infantes de paseo.—El Rey á Villamanrique.—Rumor desmentido

Ayer mañana pasearon á pié por las calles de Sevilla los Infantes D. Fernando y doña María Teresa.

El público, al reconocerlos, los siguió, vitoreándolos.

A las once de la mañana salió el Rey en automóvil, acompañado del marqués de la Mina.

No se facilitó noticia de la dirección del automóvil regio, pero se supuso desde luego que fué la de Villamanrique.

Relacionando esta excursión con la entrada de un yate inglés en el puerto, se corrió el rumor de que se encuentra en Sevilla la Princesa Victoria Eugenia. Las autoridades negaron la certeza de este rumor.

Por la tarde regresó D. Alfonso de Villamanrique, donde almorzó con la condesa de París y con sus hijos.

En el Tiro de pichón.—En los fuegos

D. Alfonso estuvo ayer en el Tiro de pichón, donde se le hizo entrega del título de presidente honorario.

Erró el primer disparo. Asistieron muchas damas y numeroso público.

Anoche presenciaron el Rey y los Infantes desde una tribuna, los fuegos artificiales.

De Algeciras.—Salida de los delegados

Telegrafían de Algeciras que en un tren especial salieron el duque de Almodóvar del Río y los individuos de la embajada española.

Se le hizo una despedida entusiasta. Una compañía con bandera y música tributó al ministro de Estado los honores de ordenanza.

Casi al mismo tiempo embarcaban en el vapor *María de Molina* los delegados marroquíes.

El buque zarpó con rumbo á Tánger.

Toros en Madrid.—Novillada de ayer

Corriéronse ayer dos novillos del marqués de los Castellones y cuatro del señor Moreno Santamaría.

Manotele despidió al primero de una estocada superior. (Palmas).

Al cuarto lo deshizo de dos pinchazos, media estocada caída y una regular. *Bombita* obsequió á su primero con una faena lucida y una estocada magnífica. (Ovación).

Al quinto lo aburrío con varios pinchazos y una estocada pescuecera.

Relampaguito pasó de muleta con valentía á su primer toro y lo tiró al suelo de una estocada buenisima. (Muchas palmas).

Al sexto le clavó tres magníficos pares de banderillas y le propinó una estocada hasta las uñas.

Manotele y *Relampaguito* fueron en-ganchados sin consecuencias.

Toros en Barcelona.

En la plaza de las Arenas, de Barcelona, lidiáronse en la mañana de ayer dos toros, que fueron estoqueados por Tomás Alarcón, *Mazzantinito*.

Al primero lo derribó de un volapié superiorísimo y al segundo de una estocada hasta las cintas, siendo ovacionado.

El segundo toro lo revolcó, causando una ligera erosión en el pié izquierdo.

Toros en Valencia

Ayer se verificó la corrida de toros á beneficio de la Asociación de la Prensa. La plaza estaba muy adornada. El público fué numeroso.

El primero recibió tres lancetazos á cambio de un tumbo. Después de adornarlo con dos pares y medio de rehiletes, pasó á mano de *Segurita* que lo aseguró de una estocada atravesada.

El segundo aguantó cuatro sangrías; proporcionó cuatro tumbos y mató cuatro caballos.

Adornado con tres pares de palos pasó á la jurisdicción de *Gallito* que lo maltrató con el estoque, hasta que el presidente le quitó la distracción, ordenando la salida de los cabestros.

El tercero sufrió cinco barrenazos á cambio de cuatro caídas de los lanceros. Dejó dos pencos para el arrastre.

Con solo dos medios pares de palitroques en mal sitio, lo encontró *Dauder*, que le propinó dos pinchazos y un metisaca cerca del gollete.

El cuarto fué picado tres veces, derribando á dos de los de aupa y mandando un jamelgo á la tenería.

Los de tanda le prendieron dos pares y medio, y *Chico de Begoña* acabó con él de dos medias estocadas y un desca-bello al primer golpe.

El quinto hizo en el primer tercio la misma faena que el anterior.

Con tres pares y medio de zarzillos, pasó á poder de *Segurita*, que permitió fuese retirado al corral, después de darle varios pinchazos sin ahondar.

El sexto fué sangrado seis veces, proporcionó un batacazo y finiquitó una cabalgadura.

Gallito hizo la misma faena detestable que en su primero y el animal pasó al chiquero, llamado por los campanillos de los mansos.

El séptimo mató un caballo en los tres encuentros que tuvo con las plazas montadas.

Dauder lo despachó de un estoconazo, sin preparación.

El octavo se dejó picar cuatro veces cobrándose en dos tumbos y tres penquidios.

Los palitroqueros no pasan de cumplir.

Chico de Begoña cumple también con tres pinchazos, que rematan al animal.

Corrida suspendida

En la plaza antigua de Barcelona se suspendió, á causa del mal tiempo, la corrida anunciada para ayer tarde.

En la plaza de las Arenas

En la plaza de las Arenas, de Barcelona, lidiáronse ayer tarde seis toros de la señora viuda de Pérez de la Concha, que resultaron buenos.

Algabeño despachó al primero de una estocada buena.

Al segundo lo remató de una estocada en todo lo alto, que produjo una explosión de entusiasmo.

Al quinto—que destruyó un penco—le dió un pinchazo y media estocada buena.

Machaquito puso un buen par al cuarto á su primer toro, que muleteo con valentía y aseguró de media estocada.

A su segundo—que mató un caballo—lo echó á tierra de un pinchazo y una estocada buena; y el sexto lo derribó de una estocada algo caída.

Alboroto en Tánger

Segun noticias procedentes de Tánger, se ha producido en dicha población un serio tumulto que ha podido tener graves consecuencias.

Parece ser que un grupo de trabajadores españoles, que están al servicio de una empresa francesa, se pusieron, por orden de ésta, á practicar escavaciones frente á la Mezquita, con objeto de colocar una tubería destinada á abastecer de agua á los barcos que llegan á la costa marroquí.

El lugar en cuestión parece ser que entre los musulmanes es considerado como tierra sagrada, y está unido á que se figuraron que se trataba de hacer una mina para volar la Mezquita, exaltó los ánimos de un modo imponente y una avalancha de moros indignados, invadió las calles con ímpetu amenazador.

Por fortuna el Gobernador y las tropas pudieron contener á aquella muchedumbre fanática calmando los ánimos, pero á condición de suspender los trabajos, como tuvieron que suspenderse.

CORRESPONSAL
(Prohibida la reproducción.)

Extranjero

Las relaciones de Venezuela con los Estados Unidos

NUEVA YORK.—El departamento de Estado acaba de tener conocimiento de un incidente que puede originar complicaciones entre los Estados Unidos y Venezuela. Un súbdito americano, José Severio, que reside hace mucho tiempo en Venezuela, volvía de un viaje á los Estados Unidos cuando fué detenido como agente revolucionario y cruelmente maltratado por la policía.

El cónsul americano solo consiguió que fuera puesto en libertad después de ocho días de activas gestiones. Al salir de la prisión el súbdito americano, no consiguió recuperar el dinero y los papeles de identidad que la policía le había arrebatado.

Ante sus reclamaciones, el presidente Castro ordenó que fuese expulsado del territorio de la República.

La situación en Rusia.—El pope Gaponi

SAN PETERSBURGO.—La polémica

entre el obrero Petroff y el pope Gaponi, del que no se oía hablar hace algún tiempo, acaba de ser resucitada por la publicación en el *Rech* de un artículo en el que el héroe del domingo sangriento trata de justificarse de las acusaciones lanzadas contra él por su antiguo lugarteniente, Petroff quien le ha acusado, entre otras cosas de ser una fiera inmoral y de haber recibido 30.000 rublos del comité de Witte para hacer traición á la revolución, lo que le ha permitido ir á Monte Carlo á jugar á la ruleta, mientras la sangre de los obreros enrojecía las calles de Moscou.

En este artículo, Gaponi trata más bien de explicar que de negar lo concerniente á la acusación de inmoralidad; se contenta con atribuir la falta de su conducta á las leyes canónicas que prescriben que un sacerdote ortodoxo, una vez viudo, no puede volver á casarse.

Declara que es verdad que estuvo en negociaciones con el Gobierno del cual recibió 30.000 rublos para reorganizar la asociación obrera que él dirigía antes de las matanzas de Enero, pero niega haber aprovechado un solo céntimo de dicha suma; fué á Monte Carlo en una época en que no podía entrar en Rusia, por curiosidad, pero con su propio dinero, producto de la publicación en varios países de Europa de su biografía.

Reconoce que se le permite quedar en San Petersburgo sin haber sido amnistiado, pero no considera este hecho como una traición á la causa revolucionaria y recuerda que había estado, antes del 21 de Enero, en relación con el Gobierno, especialmente con Plehoe, sin por esto olvidar los intereses de la clase obrera.

Los periódicos liberales comentan esta extraña defensa de manera poco lisonjera para el revolucionario que se ha vuelto en asalariado de la burocracia.

Matanzas de judíos en perspectiva

Por las noticias recibidas en San Petersburgo de varia ciudades y provincias del Imperio sábase que se esperan nuevas matanzas de judíos durante las fiestas de Pascuas. Para evitarlo, la sección en San Petersburgo de la Unión de los hombres de letras de Rusia acaba de publicar un llamamiento del pueblo, implorándolo que no tome parte en los horrores que según todas las apariencias están siendo preparados por la policía.

Dicho manifiesto dirigido al pueblo menciona el hecho de las proclamaciones incitando á la matanza de judíos han sido impresas en la tipografía de la prefectura de San Petersburgo en la del Estado Mayor, en Odessa.

Telegramas de Gornel comunican que los judíos, en previsión de nuevos ataques de parte de los bandos negros de la policía, huyen en masa; durante la última semana más de trescientas familias han abandonado la ciudad.

La seguridad del Zar

Según la *Strana*, órgano liberal del profesor Kovalevsky, ha estallado un pequeño motín á bordo de la *Estrella Polar*, yacht del Emperador, provocado por la mala calidad de la alimentación suministrada á los marineros; éstos arrojaron al mar las raciones, exigiendo que se les diese otras en buenas condiciones.

Parece que se está organizando una nueva guardia para custodiar al Emperador, la cual será reclutada entre los cosacos de Siberia y será acuartelada en Tsarkoe-Selo. La familia imperial solo se siente tranquila viéndose rodeada de cosacos.

Es de justicia

Los agobios de las tareas diarias nos han privado hasta hoy del placer que nos causa, cumplir con un deber que nos imponen de consuno la amistad y la justicia.

Trátase de la brillante campaña, que hoy celebra y admira, no solo la Prensa sevillana, sino la de toda la nación, llevada á cabo por las heroicas é inteligentes iniciativas de un jefe pundonoroso de la Guardia civil, que habiendo pasado casi la mayor parte de su vida militar en esta provincia; es conocido y estimadísimo como lo merecen sus altas prendas personales, no solo en Badajoz sino en casi todos los pueblos de la demarcación de esta comandancia.

Nos referimos al digno teniente coronel D. Martín Pizá y Puig que apenas ascendido y destinado á Sevilla, tomó sobre sus hombros la árdua tarea de extermiar á la partida de bandoleros que

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 9, 1-5.

Muerte de un general

Ha fallecido el general de brigada marqués de Fuente Pelayo.

Noticias de la escuadra

Se ha recibido en el Ministerio de Marina un telegrama dando cuenta de haber llegado á Cádiz el crucero de guerra *Extremadura*.

No se tienen noticias del resto de la escuadra.

Declaraciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, ha regresado de su expedición muy satisfecho y muy optimista.

Hablando con los periodistas ha manifestado que nunca ha estado el Gobierno liberal ni más unido ni más afianzado en el ánimo de la Corona.

Tampoco han estado nunca tan distantes como ahora los temores de crisis. Al decir del ministro, el Gabinete Moret se encuentra en plena Jauja ministerial.

El Gobierno hará con las Cortes abiertas lo que crea más conveniente y las disolverá ó continuará con ellos, según sea su voluntad.

Ha manifestado que el incidente ocurrido al desembarcar en la isla de Hierro no tuvo importancia alguna, habiendo sido mal interpretado el telegrama que dirigió el presidente del Consejo.

Insistió el conde en afirmar la voluntad resuelta del Rey de no dejar de visitar aquella isla, pero sostiene que lo del agua fué un infundio, pues apenas si le salpicó la punta de la bota.

Regreso de Moret

El presidente del Consejo de Ministros regresará á Madrid el martes ó el miércoles próximo.

Romanones en Palacio

El conde de Romanones, á su regreso de Cádiz, estuvo en Palacio á cumplimentar á doña María Cristina, refiriéndole los incidentes del viaje regio.

Condecoración

El Emperador de Alemania ha condecorado con la Gran Cruz del Aguila Negra á Mr. Radowitz, por su gestión en la Conferencia internacional de Algeciras.

Viaje del Rey á Francia

Asegúrase que D. Alfonso marchará en ferrocarril á Francia, embarcando en el primer punto francés en el *Giralda*, con el fin de visitar á su prometida, la Princesa Victoria Eugenia.

Ignórase si se detendrá algunas horas en París.

Mitin obrero

Se ha celebrado en el teatro de Barbieri un mitin obrero con motivo de ser el primer aniversario de la catástrofe del tercer depósito.

A la salida del teatro dirigióse la comitiva al cementerio depositando coronas sobre las sepulturas de las infelices víctimas de la catástrofe.

El Rey en Sevilla.—Lo que dice Moret.—La vacante del general Blanco

Telegrafían de Sevilla que el Rey y los Infantes oyeron ayer misa en el Alcázar.

Hablando del viaje de Cádiz á Sevilla, ha dicho el Sr. Moret que fué molestísimo.

El Rey y los Infantes sufrieron varias mojaduras.

El ministro de la Guerra, general Luque, se muestra inclinado á que se amortice la vacante de capitán general que deja el general Blanco.

Despachando con el Rey.—D. Alfonso á Jerez

El presidente del Consejo despachó ayer con el Rey, dándole cuenta de los sucesos más culminantes de la política exterior y de la marcha de los asuntos del Gobierno.

No puso á la firma regia ningún decreto.

Dáse como cosa cierta que hoy irá el Rey á Jerez, en automóvil, para asistir al Tiro de pichón.

bajo la dirección del Vivillo saqueaba y aterraba la comarca andaluza, habiendo conseguido al momento presente, no solo exterminar á los principales miembros de la partida y aprisionar á gran número de sus cómplices, sino reducir al jefe á la más completa inacción, no teniendo tiempo ya más que para huir y ocultarse, cosa que, si aun consigue, se debe al completo aislamiento con que opera la fuerza que dirige el Sr. Pizá, luchando con todos los obstáculos que unas veces el miedo, otras una mal entendida compasión y á veces una disimulada complicidad, oponen á la meritisima y heroica labor que estas fuerzas están realizando.

Incansable el Sr. Pizá desde hace más de siete meses, no ha parado apenas un día en su casa, estando en continuo movimiento entre La Roda, donde tiene establecido últimamente su cuartel general, Osuna, Estepa y demás pueblos comarcanos, abarcando con su acción exterminadora y carterá todo el círculo en que se mueven los sicarios del famoso bandido.

Hasta ahora la fuerza dirigida por el Sr. Pizá ha dado muerte á bandidos tan duchos y temibles como Manolete, que fué el primero á quien dieron caza; luego el Guapo de la Jara, el que tenía en su historia hazañas como la de cortar carne de un burro muerto que se encontró en un camino y obligar navaja en mano á que de ella gustaran los concurrentes á la primera taberna en que entró, siendo tanto el terror que inspiraba, que se entretenía como grato é inocente pasatiempo en señalar con puñaladas en la cara á los campesinos que encontraba al paso, sin que nadie se atreviera á atacarle, y últimamente á los famosos Chorizo y Soniche, el último de los cuales era el más terrible azote de aquellos cortijos, saqueando sus riquezas, maltratando á hombres y violando mujeres, con una fiera y crueldad verdaderamente salvajes.

Conocida es la ingeniosa y acertadísima estratagema de que el digno jefe que nos ocupa se valió para dar caza á estos dos pájaros de cuenta, y la eficacia satisfactoria que el habilísimo plan, valerosa y exactamente ejecutado por la fuerza que mandaba, produjo en los últimos días del pasado Marzo, dando muerte á ambos bandidos, sin perder la benemérita un solo hombre, por fortuna.

Además, ha conseguido D. Martín, como familiarmente le llamábamos por acá cuantos con su amistad nos honramos, apresar cómplices y auxiliares tan importantes para esta partida como la mujer del Vivillo y un cuñado del mismo, el Nene, uno de los adinerados auxiliares con que la partida contaba, un hermano del Chorizo y tres cortijeros más.

Pueden calcularse los desvelos, la bravura, el tesón y la firmeza de voluntad que representa una campaña tan brillante que ha hecho en poco tiempo trizas todo el poder y crecimiento que en la comarca andaluza, por tantas circunstancias abonada para la insana vegetación del bandolerismo, había adquirido esta plaga social; moviéndose como nuestro querido amigo á pesar de su edad que le ha salido entre los bandoleros el apodo del temible Viejeje, con los mismos bríos y entusiasmos de un joven, sin que haya fatiga que le rinda ni obstáculo que le arredre, siendo ya el terror de ese bandolerismo que lo fué hace poco tiempo de media Andalucía, y que hoy yace destrozado y tembloroso á los pies de nuestro bizarro amigo.

Cuanto conocemos las condiciones personales del Sr. Pizá, su entereza de carácter, su tenacidad inflexible cuando del cumplimiento del deber se trata, su competencia y destreza en las funciones que á su cargo están encomendadas, y sobre todo su abnegación y valor, auguramos mal porvenir al famoso bandido y los suyos, apenas supimos el destino del Sr. Pizá á Sevilla, pero confesamos ingenuamente que el éxito ha sobrepujado á nuestras esperanzas, y por ello le enviamos desde estas columnas nuestra más calurosa y sincera felicitación, esperando unirla á la enhorabuena, cuando el Gobierno conceda á la magnitud y calidad de los servicios prestados por el digno teniente coronel, el galardón á que se ha hecho acreedor.

MERCADOS REGULADORES

BARCELONA, 7, 25.

Carnero, de 2'00 á 2'05; oveja, de 1'95 á 2'00; cordero, de 2'25 á 2'30; macho, de 1'60 á 1'65; cabrito, de 2'75 á 3'00; cabra, de 1'60 á 1'65; buey, de 1'80 á 1'85; vaca, de 1'70 á 1'75; ternera, de 1'85 á 1'90.

TRIGOS

En este mercado siguen las mismas cotizaciones. No ha arribado á este puerto vapor alguno con cargamento de cereales. -NAIT.

LISBOA, 7, 16-30.

CAMBIO: 810-805 reis el duro. -LA CAMBIA, en Badajoz, á 820-800 reis el duro.

MADRID, 8, 22-30.

Vaca, de 1'52 á 1'76 el kilo, y de 17'50 á 20'25 la arroba; carnero, de 1'68 á 1'75 kilo; cordero, de 1'92 á 2'04; oveja, de 1'65 á 1'70. CORRESPONSAL.

EL SEÑOR D. Felipe Muriel y Gallardo Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Badajoz, Presidente del Ateneo y ex-Vicepresidente de la Comisión provincial, HA FALLECIDO EL DIA 9 DEL CORRIENTE á la una y media de su mañana DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P. Su director espiritual el muy ilustre señor Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral D. Julián Luermo; el Ilustre Colegio de Abogados; la Junta Directiva del Ateneo Científico y Literario; su desconsolada esposa doña Petra Cisneros; sus hijos doña Dolores, D. Eduardo, D. Felipe y D. José; su madre doña Cristina Villa; su madre política doña Dolores Sevillano; sus hermanos políticos don Juan, D. Alberto, doña Dolores, D. Eduardo, doña Isabel, D. Agustín y D. Enrique Cisneros, D. Miguel Merino y D. José Martínez; su primo D. Ricardo Reyano y demás parientes. Suplican á sus numerosos amigos, se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las cinco de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Santa Lucía, número 5, á la Capilla de San Sebastián, en lo que recibirán especial favor. Badajoz 9 de Abril de 1906. (No se reparten esquelas)

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Rafael Rodríguez, secretario del Ayuntamiento de Salvatierra.

Para nuestro buen amigo D. Salvador Trevijano, ha sido pedida la mano de la bella señorita Leonor Molina.

La boda se efectuará en el mes de Junio próximo.

Ha regresado de Madrid nuestro doctor amigo el director del Instituto general y técnico, D. Saturnino Liso.

En la madrugada de hoy ha pasado á mejor vida, después de recibir los Santos Sacramentos, el que fué nuestro bondadoso amigo D. Felipe Muriel y Gallardo.

Abogado cultísimo y elocuente, político serio y correctísimo y caballero de altas prendas personales, nuestro malogrado amigo gozaba de la estimación de cuantos lo conocían, pudiéndose afirmar de él que no tenía un solo enemigo.

En la vida íntima, el Sr. Muriel y Gallardo ha sido un esposo modelo y un padre amantísimo, cuya dolorosa pérdida nunca llorarán bastante los huérfanos de su cariño.

Lo avanzado de la hora y la impresión penosísima que nos ha causado la noticia de su muerte, no nos permiten dedicar al ilustre finado los tristes honores de un artículo necrológico tan merecido por el que tantos títulos reúne para reclamar de nosotros este homenaje.

Hemos de hacerlo con más detenimiento, porque es muy justo que á propios y extraños llegue la noticia del mérito de nuestro malogrado amigo, menos conocido por la excesiva modestia del finado.

El Ateneo de Badajoz, de que era dignísimo presidente, y el Colegio de abogados, de que era en la actualidad decano benemérito, están hoy de duelo por el fallecimiento del Sr. Muriel y Gallardo.

A su desconsolada viuda y á los pequeños huérfanos damos nuestro profundo y sentido pésame, mientras pedimos á Dios por el descanso eterno del finado y para que conceda á sus atribulados esposa é hijos la gracia de la resignación cristiana de que tanto habrán de necesitar en su infortunio.

Rogad á Dios por el alma del señor don Felipe Muriel y Gallardo (q. e. p. d.)

Ayer regresó á Feria nuestro amigo el alcalde de dicho pueblo D. Juan Leal.

Ha sido nombrado abogado fiscal de esta Audiencia, en la vacante del señor Martín Negrete, D. Luis de la Escosura y Hevia, juez de Verín (Galicia).

Consultorio extremeño de enfermedades de la vista. Villanueva de la Serena, calle de la Carrera.

Tenemos entendido que el malogrado pintor D. Felipe Checa ha dejado terminados dos cuadros de gran mérito, y

son muchos los aficionados que celebrarían poder admirarlos, si fueran expuestos en el Ateneo ó en algunos escaparates de la calle de San Juan.

El día 1.º de Abril se constituyó en Hornachos una caja rural de ahorros y préstamos bajo las mismas bases de la de Fuente de Cantos.

La idea de la Caja ha sido tan favorablemente por aquellos propietarios que ascienden á sesenta y uno los socios solidarios.

El Consejo de administración lo forman los señores siguientes:

Presidente honorario, Sr. D. Tomás Marín Pérez, director de la Sucursal del Banco de España en Badajoz; director presidente, D. Francisco Ramírez de Castañeda; vicepresidente, D. Pedro Corvo Delgado; cajero, D. Manuel Pérez Giménez; consejero 1.º, D. Francisco Navarro Delgado; 2.º, D. Joaquín Galán Cerrato; 3.º, D. José Pérez Apolo; secretario, D. Juan Fuentes Rodríguez; consejeros suplentes: 1.º, D. Carlos Hidalgo Fuentes; 2.º, D. Joaquín Calero Molano; inspector, D. Rafael Ramírez de Castañeda; inspector sustituto, don Gerónimo Durán Carreras.

Felicidades á la villa de Hornachos por los beneficios que está llamada á obtener de la benéfica institución y deseamos al Consejo el mayor acierto en bien de los intereses de la Caja.

Comunidad de Labradores de Almendralejo

El día 15 del presente mes de Abril y á las diez horas, tendrá lugar en las oficinas de dicha Comunidad, Mérida, sin número, la subasta de dieciocho trozos con buenos abrevaderos, en que están divididos los aprovechamientos de rastrojera de este término municipal en el corriente año, con cabida aproximada en total de 8.000 fanegas.

En la Secretaría de esta Comunidad, se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes de dicha subasta.

Ha sido nombrado secretario de la Audiencia D. Pedro González de Castejón, hijo del señor marqués del Vadillo.

Al nuevo secretario se le ha dado ya posesión.

El joven procurador D. Angel Serrano, corresponsal artístico del periódico ilustrado ABC, ha sacado fotografías del fiscal de la Audiencia y del Tribunal de derecho que entiende en la causa de los gitanos, para remitirlas al citado diario madrileño.

Hoy comenzará en la sesión primera de la Audiencia la vista del proceso instruido por robos en la Administración de Correos de la capital.

Director de banda se ofrece para esta provincia ó desempeñar cargo escrivorio de confianza, Francisco Pizarro, 20, Badajoz.

Han dado un magnífico resultado los cacheos practicados en estos días en Badajoz.

Con las armas recogidas bien podía hacerse competencia ventajosa á los centros fabriles donde se fabrican estos artefactos.

El rector del distrito universitario ha nombrado maestros interino de Baterno

y de Campillo de Llerena, respectivamente, á D. Maximino García y á D. Juan Emiliano Martín.

Ribera del Fresno.—En su término se venden quinientas fanegas de rastrojera, con aprovechamiento de hierbas y gramas, hasta el 15 de Septiembre.

Para tratar, con el vecino de la misma D. Germán Gutiérrez López.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo de Villalba de los Barros D. Manuel Lobo.

Hemos tenido ocasión de ver los preciosos alfileres de pecho, pendientes y pañuelos de seda con el retrato de Nuestra Señora de Bótoa, adquiridos por la Hermandad de la Virgen para venderlos en el día de la fiesta.

De la perfección de los objetos y el precio módico á que se espenderán, es de presumir que los romeros se darán prisa para adquirir tan bonitos regalos.

Se vende leche pura de cabra á 35 céntimos el litro, por mañana y tarde, en la calle de Benegas, número 3, frente á la Audiencia.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo D. Ramón López de Ayala, de Cabeza del Buey.

Ayer regresó á Valencia del Ventoso nuestro estimado amigo D. José Navarro.

El viernes terminaron en la parroquia de la Purísima Concepción los piadosos ejercicios del septenario en honor de la Virgen de los Dolores.

Todas las noches ha ocupado la sagrada cátedra el ilustrado y virtuoso cura párroco D. Aquilino Díaz Gallardo, dando elocuentes pruebas de su unción evangélica y de sus grandes dotes de orador sagrado.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el diputado provincial D. Alfonso Pacheco.

Se encuentra en Badajoz nuestro amigo D. Manuel de la Torre, secretario del Ayuntamiento de Casas de Reina.

Se vende ó arrienda la fábrica de electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral, en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro-Harinera de Almendral.

Para más detalles, dirigirse á D. Juan Marzal, calle de Menacho, núm. 4, Badajoz.

Hemos recibido un libro en 4.º, de 600 páginas, conteniendo los «escritos ajenos, serios y humorísticos» del doctor canónigo de esta catedral muy ilustre Sr. D. José Doncel.

El distinguido literato ha reunido en este libro varias poesías y artículos de polémica, con cuya lectura nos proponemos pasar unas horas de grato solaz.

Tenemos entendido que el espada Rafael González, Machaquito, ha sido contratado para torear las dos medias corridas de toros que se celebrarán en Fregenal de la Sierra en los días de las próximas fiestas del centenario.

Ha venido á la capital D. Juan de Guadra, habilitado de los maestros del partido de Castuera.

Obras nuevas

P. Ruiz Amado, S. J., La enseñanza popular de la Religión, según la Enciclopedia Acerbo Nimis de Nuestro Santo Padre Pío X.

Branchereau.—Urbanidad y buenas maneras del sacerdote. Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Fierro Gasca.

Pensamientos de San Agustín, entresacados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'30.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

La dirección general de Telégrafos ha establecido el equivalente de 1'20 pesetas por franco, para el pago de los despachos extranjeros durante el trimestre que ha empezado.

Se ha dispuesto que los comandantes generales de ingenieros de distrito sean sustituidos, en ausencias ó enfermedades, por el coronel del cuerpo en posesión de mando que corresponda.

Vuelve á hablarse otra vez de la conveniencia de comunicar la calle Larga con la de Moreno Nieto, abriendo una callecita por el sitio conocido por «La cochera del Obispo».

CAYETANO PESINI

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonería y barriles. (Véase anuncio en cuarta plana).

Se vende un automóvil eléctrico de dos asientos, en perfecto estado. En la administración de este periódico darán razón.

Con motivo de la Semana Santa y feria de Sevilla, la compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. anuncia un servicio especial con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos. Los billetes se espenderán en dos pe-

riodos, uno los días 10, 11 y 12 y otro el 17, 18 y 19 de Abril; pudiendo regresar desde el 14 al 23 de Abril, ambos inclusive, cualquiera que sea el día de adquisición.

Los precios desde Badajoz, son: en 2.ª clase, 36 pesetas, y en 3.ª clase, 28'75.

EN LA AUDIENCIA

LA CAUSA DE LOS GITANOS

Cuarta sesión

En la mañana del sábado continuó la vista en juicio oral de la célebre causa de los gitanos, que continúa aumentando la expectación del vecindario.

No obstante el retraso con que llegará á los del NOTICIERO esta información, á causa de haber sido festivo el día de ayer, no queremos dejar de insertarla para que nuestros abonados puedan seguir los incidentes de la vista.

Al efecto tomamos de nuestro colega de la tarde, el extracto del final de la prueba testifical.

Después de renunciar las defensas los testigos Gregorio Moreno, Manuel Vázquez y D. Juan Zugasti, comparece

Juan Arnega.—Dice vió á dos hombres con escopetas detrás de los vagones y á Salazar sacar un revólver, que lo vió disparar, aun cuando ante el juez dijo que no lo había disparado.

José Sánchez Domínguez.—No comparece, y se lee su declaración.

Santos G. García.—Oyó á José Sánchez decir que Salazar había dicho que su hermano había acarreado una desgracia.

Comparecen dos testigos, cuyos nombres no oímos, y dicen que vieron algunos jitanos disparar tiros y que le dieron á un tal Manuel, que estaba de frente y á siete ú ocho pasos de distancia.

Eugenio Domínguez.—Que vió á varios jitanos disparar tiros y uno cayó muerto y que cuando disparó Manuel Castro ya habían sonado otros tiros; que el disparo fué á dos ó tres pasos y de frente, que detrás del tren no tiraron tiros, sin que en la fachada de la estación se vean señales de bala. Incurrir en algunas contradicciones.

Felipe Gómez.—Conoce á los Castros que iban con sus perros y escopetas y le salieron al encuentro tres hombres y le dispararon, y uno viejo le dió un palo, que cuando recibió el tiro Salazar estaba frente al que dió y un poco agachado.

Juan Muro Gómez y Francisco Corchado.—No comparecen y se lee la declaración del primero.

Valeriano Flores.—Tomó café con Bernardo que esperaba á su familia y asegura que aunque llegaron los trenes no salió aquél de la cantina.

Se celebra un careo con otro testigo sin resultado.

Antonio Lancharro.—Que conoce al Bernardo que esperaba á su familia y asegura que aunque llegaron los trenes no salió aquél de la cantina.

También incurrir en contradicciones con su declaración sumarial.

Luis Llorente.—No comparece.

Juan Labrador.—Que no vió salir á Bernardo de la cantina.

Los letrados de la defensa Sres. Giménez y Ambrona propusieron á la Sala como prueba extraordinaria al testigo Daniel Labrador y á pesar de oponerse á ello el señor fiscal, el acusador privado y el Sr. Teixeira, la Sala acordó fuera admitida esta prueba extraordinaria que las defensas proponían y comparece

Daniel Labrador Rodríguez.—Que conoce á los procesados; que vino en el tren con los Castros, que llevaban los perros y las escopetas y oyó dos tiros y entonces Manel cargó la escopeta y al disparar un tiro el Salazar fué cuando Manuel le disparó.

Que cuando llegó á la cantina vió allí á Bernardo, que se quedaron al pie del tren de Sevilla que fué donde ocurrieron los hechos y después se fué á la cantina y se llevó á Bernardo.

Se da lectura á la prueba documental y terminada, el señor fiscal y acusador privado y los abogados defensores solicitan modificar sus conclusiones provisionales; suspendiéndose la sesión para continuarla hoy á las once de la mañana.

Ultima hora

Islas sumergidas.—Gobernador asesinado MADRID, 9, 2-35.

Corre el rumor de que una marea ha devastado las islas Azores.

Algunas de éstas han sido sumergidas.

Calculáse que han perecido mil personas.

—Telegrafían de San Petersburgo que el gobernador Tver ha perecido asesinado por la explosión de una bomba, en ocasión que paseaba en coche.

El cochero se encuentra con heridas graves.

CORRESPONSAL

Sobre el "día normal,, de trabajo

Acabamos de recibir el número de El Socialista correspondiente al 6 del corriente mes que en sitio preferente de su primera plana publica una invitación a los trabajadores para que en masa contribuyan a la manifestación de «1.º de Mayo» reclamando la jornada legal de ocho horas de trabajo.

«Hay que insistir, dice, en reclamar la legislación protectora de los obreros; hay que ser tenaces en demandar la jornada legal de ocho horas; hay que perseverar en la movilización del «1.º de Mayo» para hacer cada vez más vivo el espíritu de clase, estrechar más nuestras fraternales relaciones y patentizar que nuestra unión y nuestra solidaridad son mayores cada día.»

Las reclamaciones de los trabajadores para que por la ley y en la ley se fije el «día normal de trabajo» nos parecieron siempre fundadas en justicia y en razón, de evidente utilidad y conveniencia; y quizás ya lo hubieran alcanzado si el espíritu de partido, tan vivo, tan intransigente en el socialismo no pusiera el más fuerte obstáculo, embraveciendo la lucha de clases imprudente y temerariamente.

El ilustre Hitzze que no puede ser sospechoso de socialismo, ya en 1877 mostró decididamente partidario de que la ley, de oficio, (son sus palabras) se establezca el máximo de duración del trabajo normal como único modo de evitar la competencia general en la producción que hace estériles los mejores deseos de los patronos y propietarios para favorecer a sus obreros sin dejar indefenso el capital necesario para las subsistencias de las industrias.

Lo mismo que Hitzze en Alemania, se muestra el conde de Mun en Francia como lo prueba el proyecto de ley que presentó—en los pasados años— a la Cámara de los diputados sobre reglamentación del trabajo industrial.

Y lo mismo en Inglaterra Sir Carlos Dilke, y en Suiza el autor de otro proyecto de ley limitando la jornada del obrero, por cierto fundamentándolo en razones inconfutables: en que «el obrero necesita cumplir sus deberes como miembro de la familia y como ciudadano» local es imposible mientras tenga que dedicar al trabajo todas (ó las más) horas del día y parte de la noche.

El obrero inglés aventaja en mucho al obrero alemán (y alemán es quien lo dice) y es perfectamente natural—añade—«porque como el trabajador libre aventaja al esclavo, así aventaja un obrero vigoroso, instruido y que cumple con gusto sus deberes, al obrero cuyas fuerzas todas se hallan gastadas por el excesivo trabajo.»

Pues si el obrero inglés que trabaja menos horas que el alemán lleva ventaja a éste, todavía aventaja al inglés el obrero norteamericano que aun trabaja menos horas que el inglés. La razón es, que en menos tiempo hace más cantidad de trabajo el norteamericano que el inglés y éste que el alemán. Datos fidedignos demuestran que las fábricas de tejidos de seda en Inglaterra en las que los obreros ganan 2'25 pesos por semana, resulta la tela más cara que en los Estados Unidos no obstante que en los Estados Unidos los obreros de este arte ganan por semana 5'50 pesos, esto es, doble jornal.

No diremos nosotros que la jornada legal sea de ocho horas como quieren los socialistas, ó de diez ó de once horas como lo establecido en algunas naciones: lo que afirmamos es que conviene fijar la jornada legal y normal del trabajo, teniendo en cuenta la distinta naturaleza de cada industria: pues evidentemente en las clasificadas como peligrosas a la salud debe ser más corta; así como más larga en otras en las que el trabajo ha de hacerse en un período determinado de tiempo, como la sementera, la recolección de frutos, etc.

Tenemos por cierto que, más ó menos pronto, esta determinación de la jornada legal del trabajo se realizará acomodándose con la mayor perfección posible a las circunstancias normales de la producción y armonizando los intereses de todos los que en la producción intervienen; pero esto no será verdaderamente

un triunfo del socialismo ni consecuencia de las manifestaciones socialistas de 1.º de Mayo, sino del legítimo progreso de los tiempos y de los pueblos, por un mayor y más exacto conocimiento de las relaciones sociales y una más concluyente experiencia de lo que importa mantener, con la alternación proporcionada entre el trabajo y el reposo, las fuerzas corporales y anímicas del trabajador.

Crean los socialistas que a sus periódicos y a sus manifestaciones son debidas las leyes protectoras del obrero y se equivocan. Sin esas manifestaciones y sin esos periódicos irá mejorando la condición de los trabajadores, y más y con mayor rapidez a medida que vaya penetrando otra vez en el organismo social la savia de la religión católica. A fines del siglo XVI y para los trabajadores de mita, en América, ordenaba Felipe II, la jornada de ocho horas precisamente, anticipándose más de doscientos años a los socialistas modernos.

KALL D'ERÓN

8 de Abril de 1906.

De todas partes

Para hablar correctamente

Por una razón inexplicable, la lectura del diccionario de la lengua está considerado por el vulgo como una práctica absurda. Sin embargo, pocas cosas hay tan interesantes, no solamente para los sabios, los literatos y los filólogos, sino aun para los hombres de mediana inteligencia.

Tomando por base esta justísima observación, el «C. B. Fry's», en un interesante artículo publicado en su último número, aconseja al Gobierno de los Estados Unidos que en todas las escuelas se establezca una asignatura obligatoria de «Diccionario» esto es: que se dé a los discípulos una lección diaria de lectura de palabras, con su etimología, exacta pronunciación y correcto significado, contribuyendo de este modo a que se forme una generación que sepa hablar fielmente su propio idioma.

¡No vendrá mal un estudio semejante en España!

LA SALUD Y EL TRABAJO

LOS OFICIOS QUE MATAN

Leemos en Las Novedades, de Nueva York, el siguiente artículo interesantísimo:

«Con este epígrafe (Los oficios que matan) han publicado en París MM. León y Maurice Benneff un folleto, que contiene el resultado de la información que abrieron cerca de los Sindicatos obreros respecto de las enfermedades profesionales.

Ante todo, ambos señores han dirigido sus investigaciones hacia las dos principales causas de envenenamiento y que el mayor número de víctimas producen: el plomo y el mercurio.

Respecto al plomo, hay una horrible estadística. El profesor Layet, de la Facultad de Burdeos, calcula en 138 el número de corporaciones atacadas por la intoxicación saturnina, producida por el blanco de cerusa, que destruye el estómago, origina el cólico miserere, descarna la dentadura, atrofia los músculos, vicia el hígado, provoca el asma y la tuberculosis, engendra la nefritis, la albuminaria, la parálisis, la hidropesía, la ceguera, la epilepsia, la locura.

Más graves aún que los efectos de la cerusa, son los del polvo y los vapores del plomo, que intoxican a los que trabajan en los acumuladores eléctricos, a los fundidores de plomo, a los fundidores tipográficos y otros muchos oficios.

Los efectos del mercurio no son menos terribles que los del plomo. El mercurio provoca la inflamación de los tejidos de la boca, la pérdida de los dientes y de los cabellos, los temblores, la parálisis, la caquexia y una notable debilidad de las facultades intelectuales.

Afortunadamente, se puede eliminar el mercurio de cierto número de industrias; pero en muchas otras subsiste siempre, como en el tratamiento de los minerales de oro y de plata, la construcción de barómetros y de termómetros, el bronzaje y el damasquinado de los cañones de fusil, la coloración del bermellón y la sombrerería.

Procediendo con método, MM. León y Maurice Bonneff señalan para cada veneno los oficios que lo manipulan, sus

efectos, el número de víctimas y los esfuerzos hechos para neutralizar su acción.

Fijémonos en el arsénico. El profesor Layet ha contado 27 categorías de trabajadores expuestos a la intoxicación arsenical. Los obreros que preparan este metaloide ó sus componentes, los fabricantes de anilina y los que utilizan los colores derivados de aquélla, los naturalistas, los confeccionadores y manipuladores de flores artificiales, los que trabajan con papel pintado, etc.

El sulfuro de carbono hace numerosas víctimas entre los que trabajan el caucho.

¿Sabéis cuántas enfermedades y cuántas miserias cuestan esas mufecitas de goma, esos globitos que el hidrogeno eleva, esos tiradores elásticos que producen la alegría de los niños? Pues por cada cien personas que trabajan el caucho, en un año, 16 son atacadas del «sulfocarbunismo».

Las afecciones causadas por ciertos carburos hidrogeno, como la bencina, la anilina, el petróleo, el alquitrán, la esencia de trementina, el alcohol, las esencias odoríferas, etc., se llaman «hidrocarbunismo».

La dilatación de alquitrán provoca el desprendimiento de vapores de amoníaco, de ácidos sulfhídrico y sulfuroso y de ácido carbónico, generadores de bronquitis, conjuntivitis y cefalalgias.

Los mismos inconvenientes ofrece la fabricación de la parafina y del ácido fénico.

La dilatación de la esencia de trementina produce a los trabajadores dolores de cabeza y vómitos. Además ejerce una acción perniciosa sobre el sistema nervioso.

Los vapores de bencina embriagan literalmente y determinan la epilepsia, sobre todo en los tintoreros y quitamanchas.

El anilismo produce perturbaciones gástricas, el delirio y la anemia.

Los pneumokoniosis, ó sea las afecciones pulmonares causadas por la inhalación del polvo, matan todos los años miles de individuos.

La fabricación de la porcelana, de la loza, de la alfarería, de la cal, del cemento, la talla del vidrio y de los mármoles, la extracción del carbón, el empaquetado y la trituración del azúcar, la molinería, la panadería, el peinaje, cordaje y tejido del lino, del cáñamo, del algodón; el trabajo de la lana, de la seda, de las plumas, de los pelos y de los nácares, el batido y limpieza de tapiques y colchones, etc., son generadores de pneumokoniosis y provocadores de la tisis. Entre los trabajadores de estas profesiones tan distintas no se oye más que un grito, una sola queja; higiene insuficiente, ventilación defectosa, ausencia física absoluta de aparato protectores.

En algunos países se ha legislado para combatir estos males, y sobre todo el anilismo. El 26 de Mayo de 1903, el Consejo federal alemán dió una notable ordenanza sobre la explotación de las fábricas de colores. Entre otras obligaciones higiénicas, los industriales deben facilitar a su personal un baño caliente todos los días, el médico debe pasar la visita a los obreros cada dos días, y los trabajadores no son admitidos si no presentan un certificado facultativo atestiguando su inmunidad sanitaria.

Cómo se muere

«En un sermón reciente, el obispo de Londres—dice Maetz en La Correspondencia de España—indicó su opinión respecto a las sensaciones que probablemente se experimentan en el momento de morir, con las siguientes palabras:

«En una operación, cuando se recibe algo que se nos vuelve insensibles, nos parece que se nos lleva fuera de nuestro cuerpo; estamos, en efecto, fuera de nuestro cuerpo; el cuerpo, por el momento, se halla muerto. Pero nuestro espíritu, nuestra mente se hallan en perfecta actividad. Me atrevo a decir que esta es la experiencia de muchos otros, que parecen ser arrastrados dulcemente a través de las estrellas y hacia Dios. Pues cuando estamos fuera del cuerpo ó nos parece estarlo por algunos

instantes, nos damos cuenta de lo que la muerte debe ser.»

«Apenas se ha dado publicidad a las palabras del obispo de Londres, el Daily Telegraph ha enviado sus reporters en consulta de la opinión de los hombres de ciencia, porque no fué el Egipto antiguo, ni es la España moderna el único país que se interesa por la muerte. Este es asunto que de cuando en cuando ocupa el pensamiento de las duquesas de Inglaterra.

«Las preguntas formuladas a los doctores son dos: ¿Son generales las sensaciones experimentadas por el señor obispo bajo la influencia de un anestésico? ¿Hay razón para creer que las sensaciones de la anestesia son parecidas a las de la muerte?

«A la primera pregunta responden los doctores que hay diferentes grados de anestesia: a veces la insensibilidad ante el dolor va acompañada de intensa actividad mental; a veces el cerebro deja de funcionar; a veces funciona con incoherencia. Pero como los hombres y los anestésicos varían, las sensaciones son diversas.

«Respecto a la segunda pregunta, un eminente cirujano ha contestado que es imposible generalizar en este asunto. La gente que inesperadamente ha recibido un golpe que les priva del conocimiento no tienen conciencia, al recobrarlo, de haberlo recibido, y se preguntan curiosamente de qué manera les han roto la cabeza. Un rayo ó una bala, por lo tanto, son más rápidos en paso por el cráneo que las corrientes nerviosas, y destruyen los centros sensoriales antes de que éstos tengan tiempo de registrar el dolor.

«Pero en casos de muertes menos violentas, lo que dice la experiencia clínica es que hay muchas muertes que no producen más dolor que aquéllas. Las más de las gentes que mueren en sus camas pasan por un estado senicomaso antes de darse plena cuenta de la seriedad de su estado. Todas sus facultades se anulan gradualmente incapaces de pensar ni de sentir acerca de lo que les sucede mucho antes de morir. Pierden todo interés acerca de las cosas de la vida. La voluntad de vivir, como Schopenhauer la llamaba, les falta por completo. Horas antes de que el corazón cesa de latir son inconscientes. Y si algo piensan ó sienten nadie podrá saberlo nunca, porque carecen de fuerza para expresarlo de palabra».

Este es el caso general, a juicio del insigne cirujano, quien asegura que las muertes dramáticas son invención de los novelistas.

Audiencia Territorial de Cáceres

Cáceres, 7.

Para el 11 del presente mes está señalado en esta Audiencia territorial el pleito de mayor cuantía (sobre nulidad de testamento) entre D. Pedro Molano y D. Juan Cruz, al cual defiende el abogado Sr. López.—X.

Cáceres al día

Información

En esta Delegación de Hacienda se han recibido los libramientos con destino a las obras del camino vecinal de Arroyo del Puerto a Gariovillas.

Para garantizar el orden durante los días de feria que han de celebrarse en el pueblo de Sierra de Fuentes, ha pasado el alcalde de aquella localidad al gobernador fuerzas de la Guardia civil.

Según comunicación de la Subdelegación de Veterinaria de Plasencia al Gobierno civil, parece ser que la epidemia variolosa ha extendido entre el ganado lanar.

En la Secretaría pública se han recibido los nombramientos de maestras interinas, con el haber anual de 550 pesetas, a favor de doña Vicenta Moreno Vecino y doña Adela Pérez Martín.

Por error apareció en nuestro último número la noticia de que D. Francisco de Paula Mifsut había tomado posesión de la Presidencia de esta Audiencia territorial, cuando solo fué de

Otros mercados.

SALAMANCA.—En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo de 45 a 45'50 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 190 fanegas y en Chamberí 400.

En ambos mercados se cotizó de 44 a 44'50 reales una.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo, pagándose de 47 a 47'25 reales una. Tendencia firme.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 50 fanegas de trigo a 47 reales una. Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 200 fanegas de trigo de 46 a 46'50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

PALENCIA.—Trigo de 45 a 45'25 reales las 92 libras; cebada a 25 reales fanega.

RIOSCO.—Han entrado ayer al mercado 250 fanegas de trigo a 45'50 reales las 94 libras. Tendencia firme.

ARVALO.—En el mercado de ayer han entrado 125 fanegas de trigo, pagándose de 46'50 a 47 reales las 94 libras.

la de la Sala de lo civil de esta Audiencia.

—Nuestro buen amigo D. Enrique Muñoz, oficial de esta Delegación de Hacienda, piensa abrir muy en breve una academia de Taquigrafía en su domicilio, Valdés, 6, bajo. Le deseamos un buen éxito.

—Para el reconocimiento de exenciones, han sido citados en los días que se que se expresan, los pueblos siguientes: día 14, partido de Valencia de Alcántara; día 16, Plasencia, Aldehuela, Arroyomolinos de la Vera, Barrado, Cabeza-bellosa, Cabezueta, Cabrero, Carcaboso, Casas del Castañar, Galisteo, Gargüera y Mirabel; día 17, Malpartida de Plasencia, Montehermoso, Navaconcejo, Oliva, Piornal, Serradilla, Tejada, Torneo, Valdastillas, Valdeobispo y Villar de Plasencia.

—Según nos dicen, ha quedado ultimado el contrato por el que el señor Armengod actuará en el Teatro Principal. Las funciones serán por secciones y si no recordamos mal, es muy probable que empiecen el 15 de Mayo. Dadas las condiciones del excelente actor dramático, Sr. Armengod, no vacilamos en augurar un buen éxito a la nueva empresa.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pedro Domecq, casa fundada en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurantes, ultramarinos, cafés y círculos.

Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

No habrá débiles

usando el antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré, Puerta del Sol, núm. 9, principal.

Un testimonio de indiscutible autoridad

Sr. D. Jerónimo Farré.

Muy señor mío y de mi consideración: Contestando a su atenta, debo manifestarle que, en efecto, aconsejé al Sr. N... de sesenta años, operado por mí, de una fistula estercorácea, el empleo de un bragero para contener una hernia traumática consecutiva a dicha operación.

Dicho señor vino a verme, llevando colocado un bragero hecho por usted, según me indicó el paciente, cuyo bragero contenía perfectamente dicha evención, objeto que me proponía al aconsejarle el empleo de dicho medio.

Al hacer esta manifestación, cumplo con un deber de cortesía para con usted y de veracidad, aprovechando este motivo para reiterarme suyo afectísimo, seguro servidor y amigo.—J. RIBERA Y SANS.

Madrid 29 de Enero de 1906.

Esta carta, suscrita por el ilustre catedrático de Clínica quirúrgica, en la Universidad de Madrid, nos releva de decir nada de cuenta nuestra, a cuanto estén herniados; pues si en un caso tan extraordinario, como el testimonial por ese eminente operador, en que se trataba de una evención enorme, del tamaño de una cabeza de feto por lo menos, obtuvimos un éxito tan franco, consiguiendo contenerla; ¿qué no podemos prometernos en todas aquellas hernias naturales, sean ó no antiguas ó voluminosas, que no se presentaron después de una operación, sino de una manera espontánea durante un acceso de tos, ó en el momento de hacer algún esfuerzo?

Sólo conviene recordarles que no construyamos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta como hacen algunos, equivale a enviar un bragero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, si es todos deben reputarse como brageros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis.

Recibirá el ortopédico Don Jerónimo Farré Gamell, en CACERES durante los días 7 y 8 de Marzo, de once a una y de tres a seis, en la FONDADA SALMANTINA.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Pídase el folleto, que se envía gratis.

Ganados extremeños.

NOGALES, 6.—Cerdos al destete, 58 reales cabeza; de seis meses, 124; de un año, 264; carneros, 104; ovejas, 62; borras, 62; corderos, 71.

MIAJADAS, 6.—Cerdos al destete, 70 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 250.

FUENTE DEL MABRETE, 6.—Bueyes de labor, 1.400 reales cabeza; novillos de tres años, 1.200; cerdos al destete, 45; de seis meses, 100; de un año, 200.

LOS SANTOS, 6.—Cerdos cebados, 56 reales arropa.

CALAMONTE, 6.—Cerdos al destete, 55 reales cabeza; de seis meses, 120.

Lanas y pieles extremeñas.

LOS SANTOS, 6.—Lana blanca, fina, 73 reales arropa; pieles de cabra, 22 reales kilo; de cabriola, primera, 21 reales una; de conejo y liebre, 4 reales docena.

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 7 ABRIL 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar, 765'1.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 13'6; termómetro húmedo, 10'8.

Dirección del viento, N. E.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, nuboso.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar, 762'9.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 18'6; termómetro húmedo, 14'5.

Dirección del viento, S. E.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, casi cubierto.

Temperatura máxima al sol, 32'2; a la sombra, 24'5; mínima, 7'0; lluvia, 0'0; agua evaporada, 3'0.

La oferta y la demanda.

En Calamonte hay ofertas de 600 fanegas de trigo a 50 reales la fanega y solo pagan a 48.

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 7.—Trigos rubios, de 54 a 56 reales fanega, según clase y peso; cruches, de 52 a 54, (de estas dos especies sin operaciones); cebada, de 32 a 34; habas, de 52 a 54; garbanzos duros, de 80 a 90; finos, de 120 a 140, según tamaño; avena, de 23 a 24.

MIAJADAS, 6.—Trigos rubios, 54 reales fanega de 100 libras; blancos, 48; albares, 48; cebada, 28; garbanzos superiores, 140; regulares, 100; medianos, 90; avena negra, 20; gris, 19; centeno, 40; aceite, 50 reales arropa; vino blanco, 16; tinto, 10.

NOGALES, 6.—Trigos rubios, 57 reales las 96 libras; blancos, 57 las 94; cebada, 31 reales fanega; garbanzos superiores, 140; medianos, 95; avena negra, 26; aceite, 50 reales arropa; vino blanco, 18; tinto, 18; vinagre, 16.

LOS SANTOS, 6.—Trigos rubios, 63 reales las 100 libras; afejo, superior, 65; cebada del país, 40 reales fanega; habas mazaganas, 57; garbanzos superiores, 180; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 30; aceite fresca, 44 reales arropa; afeja, 48; vino blanco, 14; tinto, 13; vinagre de yema, 16; aguardiente anisado, 140; doble anís, 30 grados, 144; triple anís, 148; espíritu de 39 grados, 100; de 40, 100; refinado, 104.

VILLANUEVA DE LA SERRANA, 6.—Trigos rubios, 58 reales fanega; blancos, 56; cebada, 34; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 21; aceite, 46 reales arropa; vino blanco, 11; tinto, 11; vinagre, 10.

PUEBLA DE LA CALZADA, 6.—Cebada, 30 reales fanega; garbanzos superiores, 160; regulares, 120; avena negra, 23; aceite, 50 reales arropa; vino blanco, 16; tinto, 10.

CALAMONTE, 6.—Trigos rubios, 54 reales fanega; blancos, 50; albares, 48; cebada, 32; habas tarragomas, 52; mazaganas, 52; peñoñas, 50; garbanzos superiores, 120; regulares, 100; medianos, 80; avena negra, 24; gris, 24; centeno, 46; aceite, 50 reales arropa; vino blanco, 12; tinto, 12; vinagre, 8.

APERTURA DE NUEVO ESTABLECIMIENTO

PLAZA DE SAN JUAN Y CALLE DE MORENO NIETO

En la primera quincena del presente mes tendrá lugar la inauguración de un elegante y bien surtido establecimiento de tejidos, en el que encontrará el distinguido público las últimas creaciones de la moda, recién adquiridas en

PARIS, LONDRES Y BERLIN

LA FUNERARIA

La más antigua empresa fúnebre de Badajoz, á cargo del conocido industrial

Antonio Palomo

DESPACHO: CALLE SAN JUAN, NÚMERO 40

Servicio permanente

Dadas las buenas condiciones en que trabaja esta casa, por sus conocimientos y economías, á la par que por sus numerosas relaciones, es por lo que hoy se la puede considerar como la única para competir con las mejor montadas, tanto fuera como dentro de la capital.

Su prontitud en cumplimentar cuantos encargos se le confían diariamente, tanto de los pueblos de esta provincia como de la capital, la pone á la altura de las mejores de su clase.

Nota. En días festivos y en horas extraordinarias, recibe esta casa los encargos en la calle de Santo Domingo, número 26.

The Royal

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida
LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno con fecha 1 de Octubre de 1873

CAPITAL SUSCRITO, 300.000.000 DE REALES

Capital efectivo y reservas

11.988.025

Libras esterlinas

Sabido es de todos que la mejor recomendación de una Compañía de Seguros es el capital que presenta como garantía, y pocas habrá que, como esta, cuenten con una suma tan enorme sin haber apenas tocado á su capital suscrito.

A la liberalidad y prontitud con que siempre ha arreglado sus reclamaciones por siniestros en ambos ramos, debe el inmenso crédito de que goza, y la confianza que inspira donde quiera que ha establecido sus agencias.

AGENTE

Don Juan S. Macdougall

PATIO DE BANDERAS, 4, SEVILLA

TALLER DE MARMOLES
DE
Antonio Paredes Gómez
ALMENDRÁLEJO
Especialidad en chimeneas y lápidas

J. Lecaroz Leal
CHICARREROS, 21. SEVILLA

Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de Paris.

LA GRESHAM

COMPañía INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1818

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1832
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España

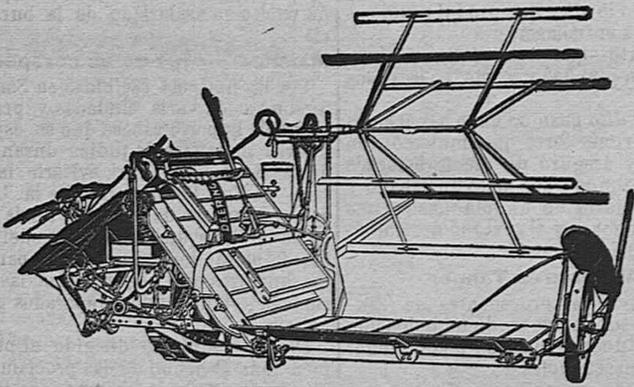
EN EL EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPañía
Calle de Alcalá, núm. 38, Madrid

Inspector de Extremadura: D. Dionisio Viniegra, Cáceres

Papel de envolver
2 pesetas la arroba en la imprenta de este periódico

SIEMPRE café de LA CUBANA

Segadora Deering IDEAL



Segadora agavilladora

Guadañadoras y rastrillos

La segadora-atadora más fuerte por su esmerada construcción. Más ligera por sus cojinetes de rodillos y bolas de acero.

Alberto Ahles y Compañía, Madrid
Depósito en Badajoz, San Blás, núm. 5

DAVERIO HENRICI y C.^a

Ingenieros constructores. Zurich (Suiza)

Talleres de construcción:
Schaffhausen (Suiza) Marsella (Francia).

Casas en Zurich, Marsella, Madrid,
Moscou, Barcelona.

Casa central en ZURICH.

Más de 4.000 plansichters funcionando.

Instalación y transformación de fábricas de harinas, con arreglo á los últimos y verdaderos adelantos.

Exposición Universal Paris 1900. Fuera de concurso. Miembro del Jurado.

Más de 1.000 instalaciones completas DAVERIO.

Madrid: Calle de Sevilla, 3, Palacio de «La Equitativa».
Socio gerente: Alfredo Mengotti.

“HERCULES,,”
La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.
DEPOSITARIO GENERAL:
Casa Diego Martín Martos
GRANADA, 61, MÁLAGA
Fraguado casi rápido, á las seis horas completamente duro.

“HERCULES,,”
E. Adema y Comp.
SUCESESORES DE TASTET
Escritorio y fábrica: Bazán, 6 y 8.—Sucursales del tinte: Cerrajería, 3, y San Jorje, 28 SEVILLA
Casa fundada en 1852
Grandes almacenes de droguería y gran tintorería á vapor.

“LA LLAVE,,”
GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA al por mayor y menor
DE
Baras Hermanos
FEDERICO DE CASTRO, 45, 51 Y 55 SEVILLA
Herramientas, clavazón, herrajes de construcción y batería de cocina de todas clases.
Depósito de las escopetas de Victor Sarasqueta Cortaberría y Compañía, artículos de caza, etc.

SASTRERIA Y PAÑERIA DE
JUSTO GARCIA
San Juan, 23, Badajoz
Completo surtido en todo lo concerniente al ramo. Últimos modelos en trajes para niños, desde 5 pesetas.

The Standard Life Assurance Company

Compañía inglesa de “Seguros sobre la vida,,”

Establecida en Edimburgo en 1825, por actas especiales del Parlamento

Autorizada legalmente en España, tiene constituido el depósito que exigen nuestras leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados españoles, protegidos también con sus fondos de acumulación.

PRIMAS MODERADAS Y SEGURIDAD ABSOLUTA

Renta	PESETAS	35.750.000 «oro»
Beneficios declarados	»	175.000.000 »
Fondos acumulados	»	285.500.000 »
Siniestros pagados	»	590.000.000 »

Esta importante y antigua Compañía reparte cada cinco años los beneficios á sus asegurados, ya sean en efectivo, aumentádoslos al capital, ó á reducir sus primas.
The Standard emite pólizas dotales con beneficios anuales garantizados del uno y medio á dos por ciento sobre el capital asegurado, cobrándose en efectivo dichos beneficios al vencimiento de los períodos de acumulación, juntamente con el capital que se haya asegurado.

Director general para España: D. Ernesto Noble, Barcelona
Inspector y delegado para las provincias de Badajoz y Huelva, D. Maximiano Garrido, Fregenal de la Sierra
Se necesitan agentes en las dos provincias.

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini

Castillo, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea americana, pino rojo y blanco del Norte, pinza del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.
Pino portugués en tablones, tablas, forros, tablancillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril.
Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.
Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.
Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.
Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.
Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.
Aserrín de madera en grande y pequeña escala.
Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: “CONSTRUCCIONES,,”

Manuel Ramos Rejano

SEVILLA

Fábrica de azulejos de estilo Arabe, Mudejar y Renacimiento, para decoración de edificios, salones, patios y hoteles.

JOSE M.^a TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de mosaicos, materiales de construcción, ornamentación y saneamiento.

PÍDANSE CATÁLOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE

JUAN MARSAL PLÁ

Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 172

BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y cétricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

ALMACEN DE FERRETERIA
POR MAYOR Y MENOR

Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES
Cerrajería, núm. 14, Sevilla

LA PUREZA

Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones dulces, preferidos en todos los mercados.
Pidan precios y condiciones á Francisco Romero Delgado, Fuente de Cantos (Badajoz).

TALLERES

DE LA

Asociación del Buen Pastor

Establecimiento para la educación de niñas y jóvenes de la misma Asociación, calle Fabiola, núm. 15, Sevilla

En dicho Establecimiento se hacen toda clase de trabajos y confecciones, lo mismo equipos para novias, canastillas para recién nacidos, camisas de hombres y composturas de las mismas, calzoncillos, menaje de casa. Toda clase de bordados en blanco, seda, malla, oro y tul. Ornamentos para Iglesia de todas clases. Lavado y plancha de todo y preparado de equipos para novias. Para la dirección, señorita doña María del Carmen Jácome y de Pareja.

LA AGRICULTORA

Fundición de hierro, Talleres de maquinaria
Construcciones de herrajes para edificios y calderería gruesa

Ricardo García Maraver

INGENIERO INDUSTRIAL

Crédito, 13 y 15 y Calatrava, 1 y 3 SEVILLA

Especialidad en motores en general, igualmente en instalaciones de aceites, prensas, norias, depósitos, máquinas de aserrar madera y agrícolas, arados, etc., etc.

Papel de envolver

á 2 pesetas la arroba en la imprenta de este periódico